

BASES DE LA INTERPRETACIÓN VOCAL 2012 Y ELECCIÓN DE REINA DEL XXXVI FESTIVAL DE LA SANDÍA DE PAINE

La Ilustre Municipalidad de Paine invita a toda la comunidad a participar en la 36° versión del “Festival de la Sandía de Paine”, año 2012, evento que tiene como propósito promover y difundir la música de raíz folclórica latinoamericana (cuecas, tonadas, andino, etc.) de género internacional o baladas y ranchero-mexicana a través de la interpretación vocal. Junto a lo anterior, esta versión considera la elección de la Reina del Festival de La Sandía, la que se elegirá a partir de las competencias locales, definidas en las Bases que a continuación se detallan:

BASES OFICIALES COMPETENCIA

1.- LUGAR Y FECHA: Estadio Municipal de Paine, ubicado en Avenida 18 de Septiembre N° 115 los días Viernes 20 y Sábado 21 de Enero del año 2012.

2.- MODALIDAD DE COMPETENCIA: La versión 36° tendrá la modalidad de Competencias Locales y una Competencia Comunal FINAL, en los géneros y categorías establecidas en el Punto N° 3 de las respectivas Bases, de ese modo hacer partícipe a toda la comunidad del tradicional evento estival. En efecto, se establecen los siguientes sectores donde se realizarán sus respectivas competencias y cuyos ganadores (2 por sector en Categoría Infantil y 2 en Categoría Adulta en sus distintos géneros, más la reina del sector) competirán en la final programada para los días Viernes 20 y Sábado 21 de Enero del año 2012.

Las Competencias Locales se realizarán los días que a continuación se detallan por sectores: Sector Oriente Jueves 05 de enero; Sector Centro Viernes 06 de enero; Poniente Sábado 07 de enero de 2012, el Municipio producirá dichos eventos locales. Asimismo proveerá de las actas de selección.

3.- DE LOS PARTICIPANTES: Podrán participar todas aquellas personas que acrediten residencia en alguna localidad de la comuna de Paine, considerando para dichos efectos la entrega de un Certificado de Residencia, el cual puede ser solicitado en la Junta de Vecinos o en Carabineros de Chile)

El Festival tendrá 3 géneros de competencia y 2 categorías: Género internacional, Género folclore latinoamericano (este Género sólo tendrá participantes en Categoría Adulta) y Género Ranchero-Mexicano.

Las categorías se dividirán en:

Infantil / desde los 9 a 14 años
Adulto / desde 15 años en adelante.

No podrá participar un postulante en más de un género musical y en más de una localidad, al momento de inscribirse deberá acreditar su edad y residencia con documentos oficiales (Certificado de Residencia)

El número máximo de integrantes para un Conjunto en cualquiera de sus géneros o categorías será de 10 integrantes.

4.- OBRAS: Solistas o Conjuntos podrán competir con temas inéditos o canciones de repertorio universal.

5.- INSTRUMENTOS: Cada solista o conjunto deberá disponer de sus propios instrumentos y/o pistas musicales para acompañamiento en la competencia local. Los participantes de la competencia internacional adultos que clasifiquen para la final, interpretarán con soporte orquestal los días 20 y 21 de enero de 2011. Para lo anterior, deberán presentar en disco compacto, la versión original del tema que interpretarán hasta el miércoles 11 de enero en el Departamento de Relaciones Públicas del Municipio.

Los participantes en género folclórico que clasifiquen para la final, se acompañarán con sus propios instrumentos y los participantes de género internacional infantil, podrán interpretar sus temas con pistas de acompañamiento. No obstante lo anterior, habrá un ensayo general el día jueves 19 de enero en el Estadio Municipal de Paine, a partir de las 18:00 Hrs.

6.- POSTULACIÓN: Cada solista y/o conjunto, al momento de hacer entrega de la Ficha de inscripción deberá hacer entrega de la Pista Grabada en CD en caso de requerir de ella en su presentación en cada Festival Local.

Las bases estarán disponibles desde el día miércoles 16 de noviembre de 2011 al viernes 30 de diciembre de 2011, y la ficha de inscripción se puede obtener en el Dpto. de RR.PP. del Municipio o en la Junta de Vecinos correspondiente a su lugar de residencia.

Mayor información en Departamento de Relaciones Públicas, ubicada en Avenida General Baquedano N° 490 ó en los teléfonos: 821 86 23 / 821 86 22 ó en el E-mail: rrpp@paine.cl

7.- **PLAZOS DE ENTREGAS:** La recepción de la ficha de inscripción de festivales locales, será desde el día jueves 01 de diciembre de 2011 hasta el viernes 30 de diciembre de 2011 en la oficina de partes de la Municipalidad de Paine, en horario de 9:00 a 14.00 Hrs., en sobre cerrado dirigido a Comisión Organizadora XXXVI Festival de la Sandía de Paine.

8.- **JURADOS LOCALES:** La Municipalidad designará al respectivo jurado, el que evaluará con puntuación de 1 a 7 y con un decimal a los participantes en las distintas categorías y géneros en competencia.

9.- **ELECCION DE REINA LOCAL Y REINA FESTIVAL:** Las participantes deberán tener entre 15 años como mínimo y 30 años como máximo, cumplidos al momento de presentarse al certamen local.

Las candidatas de cada localidad deberán presentar un Show Artístico cuya duración no podrá ser inferior a 6 minutos ni superior a 8 minutos, considerando salidas en vestimenta de calle, traje de baño y traje de noche, las que no serán entregadas por la Municipalidad, debiendo cada una de las participantes tener su propia vestimenta.

La ganadora de los festivales locales pasará al FESTIVAL DE LA SANDÍA 2012 donde deberá presentar un Show artístico cuya duración no podrá ser inferior a 6 minutos, ni superior a 8 minutos. La elección de la Reina de los Festivales Locales como de la Reina del Festival de la Sandía 2012 debe coincidir con la competencia musical y será el mismo jurado el responsable de dirimir dicha competencia.

10.- **COMISIÓN ORGANIZADORA DEL FESTIVAL:** EL Señor Alcalde de la Comuna designará una "Comisión Organizadora del Festival", la que de acuerdo a las bases, se hará cargo de coordinar los eventos locales, y organizar y producir el Festival de la Sandía 2012.

11.- **SELECCIONADOS:** La Comisión Organizadora del Festival no asume costos de traslados, alojamientos ni alimentación. Los seleccionados o clasificados locales dispondrán de un ensayo general el día JUEVES 19 de Enero en el Estadio Municipal. Este ensayo será acordado - oportunamente - con el Coordinador Artístico Técnico del Festival.

12.- **JURADO COMPETENCIA COMUNAL:** Estará integrado por 3 personas designadas por el Señor Alcalde, con conocimientos en la materia.

13.- PUNTUACIÓN: Cada jurado emitirá una votación secreta por cada uno de los participantes y recaerá en la persona del Presidente del Jurado la discusión final y comunicación oficial de los respectivos resultados. El resultado final es inapelable.

14.- OBSERVACIONES: Cada solista y/o conjunto al inscribirse acepta todas las cláusulas antes mencionadas. No podrán participar los ganadores de la anterior versión del Festival de la Sandía 2011.

15.- La “COMISIÓN ORGANIZADORA” será la única instancia en velar por el estricto cumplimiento de las presentes bases.

16.- PREMIOS FESTIVAL DE LA SANDIA:

Categoría Adulto:	Primer lugar	\$ 400.000.- y Trofeo
	Segundo lugar	\$ 350.000.- y Trofeo
	Tercer lugar	\$ 200.000.- y Trofeo

Categoría Infantil	Primer Lugar	\$ 200.000.- y Trofeo
	Segundo Lugar	\$ 150.000.- y Trofeo
	Tercer Lugar	\$ 100.000.- y Trofeo

17.- PREMIOS REINA FESTIVAL

Primer lugar	\$ 250.000.- y trofeo
Segundo lugar	\$ 150.000.- y trofeo

PAINE
En el Corazón de Chile

Paine, noviembre de 2011.